



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA N°001

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **Jueves 09 de enero del 2025** siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del GAD Parroquial Rural de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°001 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°001 de fecha 06 de enero del dos mil veinte y cinco, misma que fue entregada a los involucrados para su asistencia. La Secretaria -Tesorera inicia dando lectura al orden del día a ser aprobado por la junta en pleno del GAD Parroquial, que detalla: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del GAD Parroquial Rural de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis para la contratación del Técnico de Infraestructura del GAD Parroquial de Amaluza 5. Definir la fecha para mantener una mesa de trabajo con el GAD Municipal de Sevilla de Oro, 6. Definir una fecha para salir en comisión a CELEC y al GAD Provincial del Azuay, 7. Informe de actividades de Vocales y Presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. Misma que es aprobada por los presentes, dando inicio al desarrollo de la sesión. **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE** Sr. José Ponce; **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce; **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo y **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez. El Sr. Presidente menciona que la Ing. Gabriela Piña SECRETARIA TESORERA, ha sido delegada para asistir a una capacitación para la elaboración y publicación del PAC 2025, por lo que se ha delegado a la Sra. Orfelina Argudo para que desempeñe el rol de SECRETARIA AD-HOC. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.- INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** El Presidente, Sr. José Ponce, da la bienvenida a los Señores Vocales, deseándoles un feliz año, para lo que solicita que todos pongan el hombro para sacar la institución adelante, e invita a tratar los puntos del orden del día de la mejor manera; finalmente procede a instalar la sesión. A **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** En este punto, se aprueba el acta con las siguientes observaciones: en el punto CUARTO .- REVISION DEL PROYECTO PARA LA CONTRATACION DE UNA PROMOTORA DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO PARA EL AÑO 2025, BAJO CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE SEVILLA DE HORA, se debe agregar que se contratará a la promotora con turnos rotativos y que se destinara el sueldo para 11 meses en el caso de firmar el convenio con el Municipio. **CUARTO.- ANÁLISIS PARA LA CONTRATACIÓN DEL TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DEL GAD PARROQUIAL DE AMALUZA** En este punto el Sr. Presidente comenta que es necesario informar sobre esta contratación, para lo que se pide opiniones sobre el tema, pues, existen temas pendientes por iniciar, tales como la remodelación de la caseta, el proyecto de la Unidad Educativa, la remodelación de la Casa Parroquial. El Sr. Elvio Arce toma la palabra y expone que el Técnico a ser contratado debe cumplir varias funciones en el GAD, en adición menciona que el horario de ingreso y de salida en atribución del ejecutivo. La Tnlga. Verónica Llivicota, agradece al Sr. Presidente por la consideración que ha tenido para tratar este tema; en relación al Técnico manifiesta que se éste no debe estar destinado para una sola comisión, ya que existen proyectos que necesitan apoyo, por lo que solicita que se haga un cronograma para cumplimiento de actividades, adicionalmente solicita que se dé a conocer el sueldo por el cual se contratará, y que se considere a personas de la parroquia para este puesto. El Sr. Presidente informa que se contratará al Técnico por \$600 dólares, con tres días a la semana. En cuanto a los horarios pide sugerencias, considerando el sueldo. La Sra. Sandra Méndez toma la palabra, expone que se tome en cuenta a la gente de la zona y que se converse si saben sobre procesos. Con relación al Técnico anterior a pesar de ser nuevo si dio su apoyo. La Sra.

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



Orfelina Argudo, toma la palabra y sugiere que por este año se considere una persona con experiencia ya que se tiene procesos pendientes de avanzar. **QUINTO.- DEFINIR LA FECHA PARA MANTENER UNA MESA DE TRABAJO CON EL GAD MUNICIPAL DE SEVILLA DE ORO**, en este punto el Sr. Presidente menciona que existen puntos pendientes de tratar. El Sr. Elvio Arce toma la palabra, y recomienda que se informe cuando pueden, si es el caso asistirá y se abstendrá en dar opiniones, ya que, ha sentido que le ven como si fuera el opositor, ha hecho propuestas que si se pueden hacer pero siempre han omitido. Ha visto que en el Municipio hay Técnicos, tienen maquinaria, pero no esta para seguir dando opiniones, ya que solo se pidió un trabajo con la maquina y no hicieron porque el encargado decide, tiene presentado propuestas por escrito en beneficio de la comunidad y no se ha hecho nada y conocemos que se puede hacer. Recalca que por dar opiniones le ven como el opositor. A lo que pide que se de a conocer también a pedido que se haga los pendientes, ya que ha notado que existe un nivel de confianza y esto al parecer ha hecho que exista un abandono. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que ha visto que ha pesar del grupo de whatsapp que se creó para informar pero no se ha visto mejora alguna. Ha notado que hay temas que no toman en serio, y le han considerado una persona problemática ya que si reclama le ven mal, no ha visto que al tener las reuniones que se han mantenido no se ha cumplido, solo el ejemplo del apoyo en los sitios para familias, pide si se va a reuniones, digan si van a cumplir o no, ya que ha habido tantas trabas con los convenios que no se hicieron porque los técnicos deciden. La Sra. Sandra Méndez hace hincapié en que el Sr. Alcalde no tiene voluntad para trabajar por la parroquia. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que no hay cumplimiento, ya que, estaba segura que asistiría a la sesión ordinaria N°001, pero ha notado que no hay voluntad de trabajo por Amaluza, ya que, hay lugares que hacen vías hasta los domicilios personales. Después del debate se acuerda convocar a una reunión de trabajo el 16 de enero del 2025. **SEXTO. - DEFINIR UNA FECHA PARA SALIR EN COMISIÓN A CELEC Y AL GAD PROVINCIAL DEL AZUAY** El Sr. Presidente da a conocer que hay pendientes con CELEC, y con el GAD Provincial del Azuay. En referencia a este último informa que se ha entregado la documentación para cerrar el Mantenimiento Vial, y que se ha presentado el Plan de intervención para los recursos del 2024. Se propuso a la Ing. Andrea Brito, Directora de Vialidad que se haga de manera directa la intervención con recursos del 2024. Adicionalmente, existe la posibilidad de que el GAD Provincial apoye al GAD Parroquial con un instructor para la Escuela de Indor Futbol. La Tnlga. Verónica Llivicota interviene, para sugerir que se analice la contratación del Instructor a contratar, ya que, el comportamiento del último fue malo. Finalmente, los presentes acuerdan solicitar una audiencia a CELEC, a la que se solicitará un delegado de la Unidad Educativa Amaluza, se acuerda también solicitar una audiencia al GAD Provincial del Azuay. **SEPTIMO. - INFORME DE ACTIVIDADES DE VOCALES Y PRESIDENTE** Sr. Elvio Arce informa: 07/01/2025 presentación del informe del convenio suscrito con el MIES, hasta el mes de octubre; presentación del informe de delegación de Espacios Públicos. 09/01/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sra. Orfelina Argudo informa 06/01/2025 Se realiza atención en oficina. 09/01/2025 Se presenta a la Técnica del Proyecto Productivo, se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Tnlga. Verónica Llivicota informa: 09/01/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sra. Sandra Méndez informa: 08/01/2025 Se realiza trabajo de oficina. 09/01/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 001. Sr. José Ponce informa: 27/12/2024 Se devuelve el vehículo rodeo a CELEC. 30/12/2024 se asiste a oficina, se acompaña a la Reina del Cantón a la entrega de agasajos navideños. 06/01/2025 se asiste a oficina, se clausura la Escuela de Indor Futbol. 07/01/2025 se asiste a oficina, se realiza la limpieza del subdren en la parte baja, se revisan las carpas, se traslada a Gualaceo al MIES para firmar el acta de finiquito y se pide directrices ya que no se puede cumplir con 36 niños. 09/01/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 001. **OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS. ENVIADOS OFICIO No. 001-GADPRA-2025**, de fecha 06 de enero del 2025, remitido a los presidentes de las comunidades de Amaluza, asunto: invitación a la clausura de la Escuela de Indor Futbol. **OFICIO No. 002-GADPRA-2025**, de fecha 06 de enero del 2025, remitido a Corte constitucional del Ecuador, asunto: registro oficial del PDOT 2023-2027. **OFICIO No. 003-GADPRA-2025**, de fecha 07 de enero

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



del 2025, remitido Director de Vinculación con la Sociedad de la UPS, asunto: agendar cita para visita técnica, OFICIO No. 004-GADPRA-2025, de fecha 07 de enero del 2025, remitido a la Tnlga. Verónica Llivicota, asunto: solicitud de lista de productos perecibles y no perecibles para la casa de Acogida Juan Domingo. OFICIO No. 005-GADPRA-2025, de fecha 07 de enero del 2025, remitido al GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: solicitud de reunión de trabajo para proyectos sociales. OFICIO No. 007-GADPRA-2025, de fecha 08 de enero del 2025, remitido al Sr. Carlos Méndez, asunto: notificación de resolución de sesión ordinaria N°020. OFICIO No. 008-GADPRA-2025, de fecha 08 de enero del 2025, remitido a la Ing. Gabriela Piña, asunto: disposición para elaborar y publicar el PAC institucional. OFICIO No. 009-GADPRA-2025, de fecha 08 de enero del 2025, remitido a la Sra. Orfelina Argudo, asunto: delegación para cumplir el rol de secretaria Ad-Hoc.

RECIBIDOS: Oficio Nro. MIES-CZ-6-DDG-2025-0002-OF, de fecha 02/01/2025 remitido por: Director Encargado del MIES, asunto: requisitos para suscripción de convenios. Convocatoria N° 01, s/n fecha remitido por CONAGOPARE AZUAY, asunto: invitación al taller de elaboración del PAC 2025. OFICIO s/n, de fecha 06 de enero del 2025, remitido por el Mgtr. José Suquinagua, asunto: solicitud de préstamo de carpas. OFICIO s/n, de fecha 06 de enero del 2025, remitido por: Srta. Pamela Zapata y Srta. Nicole Arce, asunto: permiso para realizar una campaña visual. OFICIO s/n, de fecha 06 de enero del 2025, remitido por Sr. Jonathan León, asunto: solicitud de sillas. OFICIO No. 006-p-gadprc-2025, de fecha 06 de enero del 2025, remitido Sra. Daysi Rivera, asunto: invitación al nonagésimo sexto aniversario de Parroquialización. OFICIO No. MIES-CZ-6-DDG-2025-0008-OF, de fecha 07 de enero del 2025, remitido por Director encargado del MIES, asunto: insumos y lineamientos para elaboración de proyectos. OFICIO s/n, de fecha 08 de enero del 2025, remitido por Srta. Thalia Arce, asunto: solicitud de insumos. OFICIO No. OF-GADPDD-P-2025-0060 de fecha 09 de enero del 2025, remitido por Presidente del GAD Parroquial de DUG DUG, asunto: invitación a fecha conmemorativa de parroquialización de DUG DUG.

NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES Se acuerda APROBAR la contratación del Técnico de Infraestructura Física. AGENDAR una reunión de trabajo con el GAD Municipal de Sevilla de Or el jueves 16 de enero del 2025, y para las comisiones se confirmará las citas con las instituciones. ASISTIR a la fecha conmemorativa por el aniversario de la Parroquia Copal.

DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN Una vez tratado los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las doce horas con catorce minutos.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD**

AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Sra. Orfelina Emperatriz Argudo Vásquez

SECRETARIA AD-HOC